**PLAN DE ACTUACIÓN CON ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.**

Introducción. Pág. 2

Alumnado. Pág. 2

Presentación. Pág. 3

Actuaciones concretas. Pág. 4.

* Con alumnos
* Con profesorado
* Con familias
* A nivel de centro

Los criterios para la atención de acnees. Pág. 9

Orientaciones parta la realización de ACIs. Pág. 10

Metodología y Estrategias Metodológicas. Pág. 11

Evaluación. Pág. 12

Documentos. Pág. 12

Observaciones. Pág. 13

Actividades Extraescolares. Pág. 13

* **Introducción**

El curso 2023/24 empieza con importantes cambios. El centro se inundó y el edificio sufrió graves daños los primeros días de septiembre mientras estaba siendo remodelado para mejorar la eficiencia energética, y quedó inutilizado para el resto del curso. Por tanto, hubo que reubicar tanto a alumnado como a profesorado en otras instalaciones. Se decidió que 1º y 2º de ESO estuvieran en el CEIP Juan de Austria, 3º de ESO en el CEIP Miguel Hernández, 4º de ESO en el CEIP El Val, y que 1º y 2º de Bachillerato diurno se trasladaran a unos espacios acondicionados como aulas en uno de los polideportivos de la ciudad. Al mismo tiempo, las clases de Bachillerato Nocturno se ubicaron en el IES Antonio Machado. El alumnado tiene sus aulas y patios de recreo en cada una de las sedes y el profesorado ha de desplazarse de un centro educativo a otro, en ocasiones varias veces a lo largo de la jornada.

 Esto influirá en la organización de las clases, ya que en ocasiones el profesorado llegará con unos minutos de retraso al tener que desplazarse, y habrá de ser especialmente puntual en la finalización de las sesiones cuando tiene que cambiar de centro a continuación. Se pierde así parte de la relación personal que favorece facetas tan importantes en educación como el componente afectivo, la interacción directa, la inmediatez en la respuesta de dudas… y multitud de matices que enriquecen el proceso educativo.

 Por otro lado, continúa la implantación del Programa de Años Intermedios ( PAI) en el centro por segundo año. Este curso se implanta en todos los grupos de 1º y 2º de ESO, lo que supone la adecuación de las enseñanzas a dicho programa.

Teniendo todo esto en cuenta se ha contextualizado esta programación. Como todos los cursos, este documento es susceptible de modificarse si hay cambios normativos, de organización, etc.

* **Alumnado**

En el curso 2023/24 están escolarizados 91 alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Dentro de ellos, los alumnos con necesidades educativas especiales (un total de 28) están en los cursos 1º, 2º, 3º y 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato, y Bachillerato Semipresencial. Los que están en 1º, 2º , 3º y 4º de ESO serán los que reciban apoyo prioritariamente.

 Las necesidades que presentan estos alumnos están asociadas a:

* Trastornos por Déficit de Atención con Hiperactividad.
* Trastorno Generalizado del Desarrollo
* Trastorno Específico del Lenguaje.
* Retraso mental ligero o moderado.
* Trastorno Específico del aprendizaje.
* Alteración emocional del aprendizaje.
* Otras.

Algunos de estos alumnos necesitan adaptación curricular significativa por presentar un desfase curricular de dos o más cursos, otros, adaptación no significativa, la mayoría tienen que trabajar las habilidades sociales, el apoyo previo- anticipador, y refuerzo posterior en otros.

* **Presentación**

La intervención con estos alumnos pretende contribuir al máximo desarrollo posible de las competencias básicas del curso en donde están matriculados. Esto requiere la colaboración de todos los implicados en el proceso educativo. Para ello, es preciso la necesaria coordinación y el trabajo en equipo de todos los profesores implicados y de éstos con el Departamento de Orientación, siendo fundamental el conocimiento de todos los profesores de la problemática de estos alumnos y sobre la propuesta educativa más adecuada a cada uno de ellos.

Hay que tener en cuenta que estos alumnos son adolescentes y plantean las mismas necesidades que cualquier otro en esta etapa del desarrollo. Por tanto, tendrán la necesidad de autoafirmación; la de ser aceptados por sus iguales y por los adultos; la de terminar sus estudios con buenos resultados, etc. Sin embargo,las bajas expectativasque sobre sus posibilidades de aprendizaje se habrán ido formando tanto sus padres como sus profesores tendrán repercusión en su propia historia escolar y serán un obstáculo más que superar.

El alumnado continúa, durante esta etapa, aprendiendo a superar sus dificultades y a lograr los objetivos que le van a permitir llevar una vida independiente y de participación activa en la sociedad.

* **Actuaciones concretas:**

**- *Con los alumnos***

Hay que tener en cuenta ciertas características generales que presentan este tipo de alumnado:

 - Anticipan el fracaso en la realización de la tarea, lo que le puede llevar a poner excusas como forma de evitar la situación.

 - La limitación de pensamiento les impide prever consecuencias, por lo que su comportamiento muchas veces es impulsivo, poco reflexivo.

 - Dificultades para relacionarse: diferenciar el comportamiento correcto en cada situación, mantener conversaciones, no se identifican con el resto de alumnos…

 - Con frecuencia han pasado por situaciones de burla o rechazo de sus compañeros, por lo que muestran cierta desconfianza (a veces incluso actitudes negativas hacia los demás).Por esto mismo suelen agradecer el interés hacia ellos.

 - Poca posibilidad para desarrollar el pensamiento abstracto.

 - Sus propias limitaciones les conducen a veces a la desmotivación hacia el aprendizaje, no intentando ni siquiera tareas que con esfuerzo podrían aprender.

 - Se desaniman fácilmente cuando se equivocan y desisten en la realización de la tarea.

 - Suelen pensar que la causa de sus fallos está siempre en ellos.

 - Dificultad para trasladar lo aprendido a distintas situaciones o ejercicios.

 - Excesiva impulsividad y aceleración que les lleva a cometer muchos errores, así como poca capacidad para rectificarlos.

 Por todo esto nuestras pautas de actuación, a nivel general, deben ir encaminadas a conseguir los siguientes **objetivos:**

* Ajustar el máximo posible la respuesta educativa a las necesidades asociadas a las condiciones personales de cada alumno.
* Desarrollar sus habilidades sociales en pequeño grupo para luego actuar en el gran grupo.
* Procurar que la información le llegue por el máximo de vías sensoriales: lenguaje escrito, hablado, imágenes…
* Debido a sus dificultades para el pensamiento abstracto, necesita contenidos más concretos y funcionales, priorizar estrategias, técnicas, habilidades y procedimientos.
* Recalcar lo fundamental con mensajes breves (frases cortas).
* Procurar la repetición de contenidos desde distintas actividades para reforzar el aprendizaje.
* Minimizar la importancia de los fallos y reforzar sus logros.
* Valorar cualquier intento de intervención.
* Ofrecer tiempos para la realización de actividades sin evaluar, para favorecer en el alumnado la realización de tareas y así mejorar sus expectativas de éxito.
* Flexibilizar tiempos: ofrecer tiempos mínimos y máximos para la realización de tareas.
* Crear un buen clima en el aula de apoyo que mejore la atención y la concentración.

Concretamente para los alumnos con déficit de atención, además de las generales, se seguirán las siguientes pautas concretas:

- Antes de presentar la tarea exigir que centre la atención.

- Las claves deben ser siempre las mismas y deben anteceder e incluso mantenerse durante la actividad.

- No se debe ser permisivo, es adecuado un entorno ordenado y una actitud directiva.

- Tener una actuación lo más uniforme posible, dándoles unas contingencias constantes a sus actuaciones.

- Ambiente estructurado, establecer un horario fijo y determinar distintos lugares para la realización de actividades.

- Habilidades de disposición para el trabajo:

* + Hábitos de trabajo: sentarse, escuchar, trabajar en una tarea.
	+ Aumentar el tiempo que permanece sentado.

- Atención:

* + Contacto ocular espontáneo
	+ Fijación de mirada en objetos.
	+ Fijación de mirada en trayectorias de objetos.
	+ Conductas de búsqueda.

- Desarrollo cognitivo:

* + Resolución de problemas sencillos, aumentando complejidad.
	+ Desarrollo de conductas de imitación en situaciones reales y funcionales.
	+ Utilización funcional de objetos, aumentando complejidad.
	+ Creación de mecanismos de abstracción: conceptos simples.

- Lenguaje:

* + Seguimiento de órdenes.
	+ Imitación de modelos verbales.
	+ Aumentar la gama de objetos.
	+ Aumentar el número de palabras funcionales.
	+ Fomentar la comunicación espontánea.

- Autonomía

- Aprendizajes escolares:

* + Partir de su actual nivel de competencia y seguir el proceso.
	+ Asociación conceptual.
	+ Grafismos.
	+ Números y operaciones.
	+ Conceptos básicos.

La actuación se centrará en:

* Mantener entrevistas, previas a la acogida de los alumnos por el centro, con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.
* Recopilación de información del expediente pedagógico y psicopedagógico de los alumnos.
* Realizar entrevistas con las familias y tutores anteriores a fin de recoger toda la información posible que nos ayude a conocer más en profundidad a los alumnos.
* El estudio del informe psicopedagógico y el dictamen de escolarización, nos permitirá delimitar las necesidades educativas que presentan los alumnos que, junto con el nivel de competencia curricular, nos servirá de guía en la elaboración de las adaptaciones curriculares correspondientes así como organizar los sistemas de apoyo y refuerzos necesarios para dar un respuesta lo más ajustada posible a las necesidades individuales de cada alumno.
* Establecer, mediante el estudio de pruebas específicas, el nivel de competencia curricular de los ACNEEs.
* Intervenir directamente en el aprendizaje de los ACNEEs en forma de apoyo terapéutico individualizado y de pequeño grupo.
* Selección y elaboración de materiales curriculares específicos para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**- *Con el profesorado*.**

El planteamiento de trabajo, en general, con los profesores será de colaboración, asesoramiento y orientación. En lo referente a las intervenciones conjuntas, en relación con los alumnos, plantearemos el trabajo con un matiz claramente colaborativo y de coordinación, diseñando estrategias de trabajo, metodología a seguir, evaluación y seguimiento de los alumnos y del proceso. La modificación o eliminación de cualquier medida serán tomadas de forma conjunta.

Estas acciones se llevarán a cabo en las diferentes reuniones con los tutores de los grupos y reuniones con los profesores de los diferentes departamentos, especialmente de Lengua y Matemáticas. Hay que destacar que va a ser complicado mantener las reuniones de coordinación ya que el profesorado lleva a cabo continuos desplazamientos y es muy difícil coincidir para intercambiar información, elaborar y/o modificar ejercicios, pruebas, documentos, etc. La coordinación se ha de hacer por correo electrónico y se suma a las tareas que debemos realizar fuera del aula.

 En las primeras reuniones se les informará de:

* Las características y necesidades de los alumnos.
* Estilo de aprendizaje y motivación.
* Nivel de competencia curricular.
* Tipos de apoyo que van a recibir.
* Horarios, sesiones y áreas en las que saldrían de forma prioritaria.
* Consensuar los criterios para la realización de las adaptaciones curriculares en las áreas para cada alumno en particular.
* Cuáles son los alumnos que van a necesitar apoyo previo y anticipador, cuáles refuerzo posterior, etc.
* Delimitación conjunta de las líneas de trabajo a desarrollar con cada uno de los alumnos/as.
* Pactar el material a utilizar con los ACNEEs en el aula de referencia.

 Posteriormente se estará en contacto con el profesorado que atiende a estos alumnos a fin de coordinar y hacer un seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo es muy importante hacer reuniones previas a la evaluación.

 Los criterios de atención a los alumnos con necesidades educativas específicas, así como los criterios para la elaboración de las adaptaciones curriculares, serán presentadas a la Comisión de Coordinación Pedagógica.

- ***Con la familia*.**

* Se realizarán entrevistas telefónicas con los padres o tutores y se les informará del programa y se responderá a todas las dudas y cuestiones que planteen.
* Entrevista telefónica con los padres/madres de estos alumnos durante el primer trimestre con el fin de tener una nueva toma de contacto para el intercambio de informaciones.
* Atención individual a madres/padres siempre que la situación así lo requiera para tratar asuntos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.
* Se realizará un informe cualitativo de información familiar coincidiendo con las evaluaciones.

**- *A nivel de centro*.**

Establecer relaciones con los documentos del centro, Proyecto Educativo y, especialmente, con las Programaciones de Áreas de los Departamentos, ya que en lo referente a las Adaptaciones Curriculares, éstas deben considerarse parte de aquellas, como un nivel de concreción curricular más bajo.

Se estará en contacto con la Comisión de Coordinación Pedagógica a través de la Orientadora del centro.

* **Los criterios para la atención de los alumnos con necesidades educativas específicas en el aula de apoyo serían:**

Atención directa por parte de las profesoras de Pedagogía Terapéutica en Secundaria. Este año contamos con una profesora a media jornada compartida con otro IES, y una profesora a tiempo completo.

El número de sesiones semanales que recibe cada alumno estará en función del nivel de competencia curricular individual y de la disponibilidad horaria.

 La dispersión del alumnado en distintos centros educativos condiciona la organización de los apoyos partiendo de la premisa de optimizar los recursos en los días que está la profesora compartida.

Tiempos de atención: Se atenderá a los alumnos entre dos y seis sesiones semanales en pequeño grupo. En general se programan sesiones de anticipación y/o refuerzo a las materias curriculares, dirigidos, fundamentalmente, a técnicas instrumentales básicas en las áreas de Lengua y Matemáticas. Los horarios de los diferentes grupos condicionarán la elaboración de los horarios del aula de apoyo; siempre que sea posible se hará coincidir las horas de apoyo con las clases de lengua y matemáticas, aunque en alguna sesión no se podrá con el consiguiente perjuicio que causa en los alumnos y resto de profesores, que han de contar con la ausencia de los alumnos con necesidades educativas específicas en alguna sesión de su asignatura.

Además, se trabajan en el aula de apoyo *otros aspectos* relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje (en la medida que cada alumno lo necesite) tales como la *atención y concentración*, *razonamiento, percepción*, *pensamiento creativo*. Así como tratar de favorecer procesos de socialización, la *autoestima hábitos de trabajo y estudio. Programas específicos para niños impulsivos, con déficit de atención e hiperactividad* (TDA-H).

Se intentará desarrollar las capacidades relacionadas con su entorno más próximo. Dada la importancia de las actividades extraescolares (contribuyen a completar la formación de nuestros alumnos fuera del entorno escolar) se intentará realizar salidas extraescolares .

* **Orientaciones para la realización de adaptaciones curriculares**

Se trata de dar respuesta a los alumnos mediante *ajustes* individuales:

* modificando elementos prescriptivos del currículum (ACI significativa).
* adaptando sólo metodología, temporalización o recursos (ACI no significativa).
* apoyo previo-anticipador y refuerzo posterior (sin ACI).

Tendremos en cuenta los siguientes criterios:

- La adaptación curricular se realizará de forma conjunta entre el profesor de área, la orientadora y las profesoras de Pedagogía Terapéutica.

- Se proporcionará modelo de ACI a los profesores que así lo soliciten con el fin de facilitar su realización.

- Temporalización: durante el primer trimestre, en cualquier caso las ACIs estarán acabadas el 30 de noviembre.

- En cuanto al material para trabajar con los ACNEEs podrían ser:

*Soporte impreso y de soporte escrito:*

* + Un libro de texto adecuado a su nivel de competencia curricular.
	+ Fichas elaboradas para temas puntuales.
	+ Cuadernos personales del alumno.
	+ Cuadernillos de editoriales adecuados al NCC.
	+ Programa para la estimulación de las habilidades de la inteligencia.
	+ Programa APDI.
	+ Programa de Habilidades Sociales.

 *Manipulativos:*

* + Barajas de operaciones.
	+ Tangram
	+ Puzzles
	+ Dominós
	+ Cubetas sistema métrico decimal.
	+ Regletas

 No incluimos *material de soporte informático* ya que los espacios destinados al apoyo no permiten utilizarlo.

* **Metodología y e*strategias metodológicas***

 Como principio básico se utilizará la *individualización* de la enseñanza, dentro de un marco lo más normalizado posible. La metodología eminentemente *activa*, basada en el *aprendizaje significativo*, partiendo de lo que el alumno ya conoce y de su nivel de competencia curricular. La actuación con el alumnado de necesidades educativas especiales requiere:

* Que exista una labor en equipo entre los profesionales que inciden sobre el grupo de alumnos/as.
* Una modalidad individualizada de la conducción de las actividades y en la orientación de los aprendizajes a través de:
* Distintos canales sensoriales.
* Estrategias cognitivas.
* La atención del alumnado en tanto que pueda fijarla en una tarea concreta.
* El reforzamiento.
* La modalidad de agrupamiento para cada actividad, de manera que el alumno realice más eficazmente la tarea.
* Valorar y reforzar socialmente actitudes y conductas, estima social, autoestima.

# Evaluación

Se ha partido de una *evaluación inicial,* para tener una idea de dónde partir a la hora de realizar esta adaptación curricular. *Evaluación continua*, basada en la observación del trabajo diario y unos controles periódicos adaptados siempre en su nivel de competencia y a los criterios de evaluación.

Los objetivos fijados irán encaminados a conseguir el *máximo desarrollo posible* de las COMPETENCIAS BÁSICAS. Los criterios de promoción, serán los recogidos en las correspondientes ACIS.

La evaluación se llevará a cabo de forma consensuada entre los profesores de área y las profesoras de Pedagogía Terapéutica. Incluirá los criterios PAI en 1º y 2º de ESO. La revisión de las ACIs se llevará a cabo al final de cada trimestre y fundamentalmente al finalizar el curso académico.

Los ACNEEs llevarán un informe cualitativo trimestral, coincidiendo con las evaluaciones, indicando los logros o no en el aula de apoyo.

* **Documentos que se van a utilizar**
* Listado general con las características generales de los ACNEEs para informar en la reunión de tutores.
* Resúmenes de los informes psicopedagógico de los ACNEEs a los profesores implicados.
* Pruebas de evaluación inicial, con el fin de determinar el nivel de competencia curricular de los alumnos/as.
* Revisión de las adaptaciones curriculares del curso anterior.
* Programaciones de los Departamentos de Lengua y Matemáticas.
* Documentos Individual de Adaptación Curricular (DIAC), que incluirá las adaptaciones curriculares (ACIs) de las áreas en las que el ACNEEs lo necesite.
* Informes trimestrales para las familias.

# Observaciones

Se mantendrán reuniones periódicas en el Departamento de Orientación y con los Departamentos de Lengua y Matemáticas (presenciales o telemáticas) para unificar criterios y actuaciones concretas.

* **Actividades extraescolares**

 Las actividades extraescolares complementan la formación del alumnado.

 Las salidas previstas son:

 - Visita al Madrid de los Austrias en transporte público.

 - Visita a las bibliotecas públicas de Alcalá de Henares.

 - Visita al Museo Arqueológico Regional en Alcalá de Henares.

 - Visita al museo de Escultura al Aire Libre de Alcalá de Henares.

 - Visita a la Feria del Libro de Madrid.

 - Visita al Jardín Botánico de Alcalá de Henares.

 - Visita a diferentes exposiciones (dioramas, fotografía, pintura, libros, objetos antiguos, etc.) que tengan lugar en los distintos espacios culturales de la ciudad dentro de la programación temporal de los mismos.

 - Visita al casco antiguo de Alcalá de Henares (ciudad patrimonio de la Humanidad).